



**ESCUELA DE GRADUADOS
ASOCIACIÓN MEDICA ARGENTINA**

(54-11) 5276-1040 Int. 212/213/214

egama@ama-med.org.ar

Av. Santa Fe 1171 - C1059ABF - Buenos Aires Argentina

www.ama-med.org.ar





ESCUELA DE GRADUADOS
ASOCIACIÓN MÉDICA ARGENTINA



Programa de Curso

Trastornos del Sueño en la Práctica Clínica

Online 2025

Directores

Dra. Ximena Schejtman

Cuerpo docente

Coordinación: Dra. Ximena Schejtman

Medica otorrinolaringologa, diplomada en Medicina del Sueño

Calendario

Fecha de inicio: 16/10/2025

Fecha de fin: 18/12/2025

El curso se dicta en modalidad online.

Espacios sincrónicos de encuentro: tercer jueves de cada mes a las 19 hs, a partir del 16 de octubre

Carga horaria: 50 hs cátedra

Destinatarios

Profesionales de la salud interesados en abordar la patología del sueño.



Presentación e interés del curso

El curso "Trastornos del Sueño en la Práctica Clínica" está diseñado para proporcionar una formación integral y actualizada a médicos de todas las especialidades y odontólogos interesados en la identificación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos del sueño.

Este curso se presenta como una herramienta clave para que los profesionales de la salud puedan abordar los trastornos del sueño de manera eficaz, mejorando tanto la calidad de vida de sus pacientes como el manejo de patologías asociadas. El presente curso busca cubrir esa brecha, ofreciendo una capacitación integral y alineada con las recomendaciones de la AASM, la clasificación internacional ICSD y las guías europeas.

Objetivos

1. Comprender la fisiología normal del sueño para reconocer con precisión las bases biológicas y regulatorias de los distintos trastornos, incluyendo su variabilidad según la edad y los cronotipos.
2. Identificar los principales trastornos del sueño según la Clasificación Internacional (ICSD), desarrollando la capacidad de realizar diagnósticos diferenciales certeros en la práctica clínica.
3. Detectar, diagnosticar y tratar la Apnea Obstructiva del Sueño (AOS) y otros trastornos respiratorios del sueño, incorporando un enfoque interdisciplinario con la odontología y las opciones terapéuticas actuales (CPAP, DAM, cirugía).
4. Manejar de manera integral el insomnio, aplicando estrategias basadas en la evidencia tanto no farmacológicas (Terapia Cognitivo Conductual del Insomnio – TCC-I) como farmacológicas, adaptadas a diferentes grupos poblacionales.
5. Reconocer y abordar los trastornos del sueño en la infancia y adolescencia, entendiendo su impacto en el desarrollo físico, cognitivo y conductual, y aplicando intervenciones adecuadas en pediatría.
6. Integrar herramientas de higiene del sueño, evaluación clínica y estrategias de intervención breve para mejorar la calidad de vida de los pacientes, incluso en consultas no especializadas.
7. Valorar el impacto clínico y epidemiológico de la privación de sueño y del jet lag social, identificando sus repercusiones metabólicas, psicológicas y en salud pública.



Programa de Curso

8. Desarrollar una visión clínica transversal de la medicina del sueño, con competencias aplicables en diversas especialidades médicas (clínica, pediatría, cardiología, psiquiatría, neurología, odontología, entre otras).
9. Optimizar el abordaje diagnóstico-terapéutico en la consulta diaria, favoreciendo la detección temprana, la adherencia a los tratamientos y la prevención de complicaciones a largo plazo.
10. Actualizarse en lineamientos internacionales AASM (American Academy of Sleep Medicine) y SES (Sociedad Española de Sueño) para garantizar una práctica clínica de excelencia, alineada con las guías más recientes en medicina del sueño.

Acerca del curso

El sueño es una función biológica esencial, con un rol fundamental en la salud física, mental y social. Alteraciones en su cantidad o calidad se asocian con mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares, metabólicas, psiquiátricas y neurocognitivas, además de impactar negativamente en la seguridad pública y la productividad. La American Academy of Sleep Medicine (AASM) subraya que el sueño insuficiente y los trastornos del sueño no diagnosticados representan un problema de salud pública de primer orden, con consecuencias que trascienden el ámbito individual para convertirse en un desafío sanitario global (AASM, 2021).

La European Sleep Research Society, a través de estudios multicéntricos, ha evidenciado la alta prevalencia de trastornos como la apnea obstructiva del sueño (AOS), así como su estrecha relación con comorbilidades cardiovasculares y metabólica.

A su vez, investigaciones recientes señalan que la AOS severa puede duplicar el riesgo de mortalidad por todas las causas y aumentar hasta 2,5 veces la mortalidad cardiovascular si no se trata adecuadamente.

Por otra parte, el insomnio y otros trastornos del sueño no respiratorios tienen un profundo impacto en la calidad de vida, el rendimiento cognitivo, el estado emocional y la salud general, siendo responsables de un uso elevado de recursos sanitarios y de dificultades diagnósticas en la práctica clínica cotidiana.

En este contexto, el curso "Trastornos del Sueño en la Práctica Clínica" está diseñado para proporcionar una formación integral y actualizada a médicos de todas las especialidades y odontólogos interesados en la identificación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos del sueño. Este curso se presenta como una herramienta clave para que los profesionales de la salud puedan abordar los trastornos del sueño de manera eficaz, mejorando tanto la calidad de vida de sus pacientes como el manejo de patologías asociadas. El presente curso busca cubrir esa brecha, ofreciendo una capacitación integral y alineada con las recomendaciones de la AASM, la clasificación internacional ICSD y las guías europeas.



PLAN DE ESTUDIOS

Contenidos

Módulo 1: Fisiología del Sueño Normal

Concepto de Sueño y Vigilia
Funciones del Sueño
Arquitectura del Sueño
Regulación del Sueño
Sueño Según la Edad
Cronotipos y Ritmos Circadianos

Higiene del Sueño:

Fundamentos fisiológicos
Medidas higiénico-dietéticas
Evaluación clínica y estrategias de intervención breve

Privación de Sueño y Jet Lag Social:

Consecuencias metabólicas y psicológicas
Impacto del jet lag social en la salud infantil y en la longevidad

Video:

Cuando derivar un paciente a un especialista en sueño
Guía Práctica de Higiene del Sueño

Módulo 2: Clasificación Internacional de los Trastornos del Sueño

Clasificación Moderna (ICSD)
Insomnio: Diagnóstico y Tratamiento
Hipersomnolencia y Trastornos del Ritmo Circadiano
Parasomnias y Trastornos del Movimiento Relacionados con el Sueño

Módulo 3: Trastornos Respiratorios Obstructivos del Sueño

1. Apnea Obstructiva del Sueño (AOS):

Importancia epidemiológico del AOS
Ronquido primario
Apnea-hipopnea obstructiva del sueño (AOS)
Clínica en adultos



Clínica en niños
Diagnóstico

2. Tratamiento del AOS:

Principios generales y objetivos del tratamiento de la apnea obstructiva del sueño

Medidas generales en el tratamiento de la AOS

CPAP: Presión Positiva Continua en la Vía Aéreas

Dispositivos de Avance Mandibular (DAM / MAD)

Terapia Posicional y Terapia

Tratamiento quirúrgico de la AOS: visión general

3. El Rol de la Odontología en los Trastornos Respiratorios del Sueño:

Prevalencia de los trastornos del sueño en odontología

Impacto en la salud general de los trastornos del sueño

Oportunidades de intervención clínica para odontólogos en temas relacionados con odontología y medicina del sueño

Dolor orofacial y trastornos temporomandibulares relacionados con el sueño

Odontología pediátrica y sueño

Videos:

Del miedo a la Gratitud: testimonio de pacientes

Videofibrolaringoscopia VS DISE

Titulación de DAM bajo sedación

Módulo 4: Insomnio

1. Tipos de Insomnio y Diagnóstico Diferencial

Insomnio en la Práctica clínica

Cuando el síntoma revela mucho más que un mal dormir

2. Tratamiento No Farmacológico (TCC-I): Terapia Cognitivo Conductual

La TCC-I como Intervención de Primera Línea en el Abordaje Clínico del Insomnio

Indicaciones clínicas precisas de la Terapia Cognitivo Conductual para el Insomnio (TCC-I)

Objetivos terapéuticos generales de la TCC-I: una mirada integral desde la práctica clínica

Componentes de la tcc-i

Duración y formato de la tcc-i

Evidencia clínica



Programa de Curso

Consideraciones finales para la práctica clínica

3. Tratamiento Farmacológico: Medicamentos más efectivos y sus aplicaciones clínicas

4. Insomnio en Poblaciones Especiales: Niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores

Guía para tratar a un paciente con insomnio

Diario de sueño para pacientes

Medidas higiénico Dietéticas

Módulo 5: Trastornos del Sueño Pediátrico

1. Trastornos del sueño en niños: Diagnóstico y tratamiento específico

Fisiología del sueño infantil

Epidemiología de los trastornos del sueño en la infancia y adolescencia

Clasificación práctica de los trastornos del sueño en niños y adolescentes

Evaluación clínica: anamnesis y examen físico

Diagnóstico

2. Trastornos del Sueño en Niños y Adolescentes: Impacto en el desarrollo físico y cognitivo

3. AOS en pediatría

Bibliografía Complementaria

Requisitos

Ser profesional de la salud (médicos, odontólogos, etc)

Condiciones de aprobación

Aprobar los cuestionarios de autoevaluación en cada módulo y la evaluación final.



Programa de Curso

Aranceles

Inversión total \$222000.-

1. 3 cuotas mensuales sin interés de \$74000 c/u.-*
2. Podrá pagar la totalidad del curso en un pago de \$166500- obteniendo un -25% de descuento para socios AMA antes del inicio del curso.
3. Podrá pagar la totalidad del curso en un pago de \$188700.- obteniendo un -15% de descuento antes del inicio del curso.
4. Total del curso a partir del 16/10/2025: \$222000.-

Canales de pago

- A través de la intranet del socio de forma online con Tarjeta de Crédito o Débito o generando un cuponera para pagofacil o rapipago
www.ama-med.org.ar/login
- Pagomiscuentas a través de homebanking

Consultas

soytodoctoraximena@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Escuela de Graduados de la Asociación Médica Argentina

“Inscripta con el N° 1 en el Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (Resol. 389)”

